OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION

11.3.3.11

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Neiva, 29 de abril de 2025

ALCALDIA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
HORA
29 ABR 2025 8:56
RADICADO 132123
FOLIOS 1
NOMBRE FUNCIONARIO

Señores
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
Neiva, Huila

Asunto: Solicitud de apoyo para actividades de la Semana de la Salud

Reciban un cordial saludo de parte de la corporación CORMIDI. Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su amable colaboración en el desarrollo de las actividades programadas para la celebración de la Semana de la Salud, que tendrá lugar en las unidades de atención de la Modalidad Educación inicial en el hogar comuna 6 y 8 del municipio de Neiva del 5 al 9 de mayo de 2025.

Este evento busca promover el bienestar físico, autocuidado y hábitos saludables. Para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva, consideramos fundamental contar con el apoyo de su institución, cuya experiencia y compromiso con la salud son fundamentales en nuestra región.

En particular, les solicitamos asistencia en los siguientes aspectos:

1. Charlas y talleres educativos: Enfocados en higiene personal, alimentación saludable y prevención de enfermedades.
2. Brigadas de salud: Realización de chequeos médicos básicos y vacunación, si es aplicable.
3. Materiales y recursos: Donación o préstamo de materiales relacionados con el desarrollo de las actividades (folletos, cartelería, etc.).

Estamos seguros de que, con su apoyo, lograremos impactar positivamente la vida de los niños y niñas, promoviendo su bienestar integral. Agradecemos de antemano su atención y disposición para colaborar con esta noble causa.

Por favor, no duden en comunicarse con nosotros a los correos electrónico vivianacantillo1925@gmail.com y fayzullyyance@gmail.com o al cel 3108023343 para coordinar los detalles necesarios y resolver cualquier inquietud que puedan tener.
Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos enormemente su valiosa colaboración.

Atentamente,

Fayzully Yance González
Nutricionista
Educación Inicial en el Hogar - CORMDI

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Neiva, 29 de abril de 2025

Señores
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Neiva, Huila

Asunto: Solicitud de apoyo para actividades de la Semana de la Salud

Reciban un cordial saludo de parte de la corporación CORMIDI. Nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar su amable colaboración en el desarrollo de las actividades programadas para la celebración de la Semana de la Salud, que tendrá lugar en las unidades de atención de la Modalidad Educación inicial en el hogar comuna 6 y 8 del municipio de Neiva del 5 al 9 de mayo de 2025.

Este evento busca promover el bienestar físico, autocuidado y hábitos saludables. Para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva, consideramos fundamental contar con el apoyo de su institución, cuya experiencia y compromiso con la salud son fundamentales en nuestra región.

En particular, les solicitamos asistencia en los siguientes aspectos:

1. Charlas y talleres educativos: Enfocados en higiene personal, alimentación saludable y prevención de enfermedades.
2. Brigadas de salud: Realización de chequeos médicos básicos y vacunación, si es aplicable.
3. Materiales y recursos: Donación o préstamo de materiales relacionados con el desarrollo de las actividades (folletos, cartelería, etc.).

Estamos seguros de que, con su apoyo, lograremos impactar positivamente la vida de los niños y niñas, promoviendo su bienestar integral. Agradecemos de antemano su atención y disposición para colaborar con esta noble causa.

Por favor, no duden en comunicarse con nosotros a los correos electrónico vivianacantillo1925@gmail.com y fayzullyyance@gmail.com o al cel 3108023343 para coordinar los detalles necesarios y resolver cualquier inquietud que puedan tener.
Quedamos atentos a su pronta respuesta y agradecemos enormemente su valiosa colaboración.

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7
FECHA. 29-04-2025
HORA. 10:14 Am
No. RADICACIÓN: 3963
RECIBIÓ: SUB SALUD

Atentamente,

Fayzully Yance González
Nutricionista
Educación Inicial en el Hogar - CORMDI

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Neiva, 29 de abril de 2025

Señores
ESE *CARMEN EMILIA OSPINA*
Neiva, Huila

Asunto: Solicitud desarrollo de jornada de salud

LA CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON, dirigidos a la primera infancia y cuyo objetivo es desarrollar acciones pedagógicas y de cuidado, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias.

De manera atenta, solicitamos del valioso apoyo para la realización de intervenciones de promoción de la salud bucal, Vacunación, desparasitación. tamizaje auditivo y visual dirigida a nuestros niños y niñas usuarios.

La anterior solicitud se realiza en harás de promover el bienestar de la primera infancia del municipio de Neiva y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Gracias por la atención prestada y por su respuesta la cual esperamos sea positiva y oportuna.

Agradeciendo de antemano la gestión a nuestra solicitud y oportuna respuesta a los correos fayzullyyance@gmail.com y vivianacantillo1925@gmail.com cel. 3108023343.

Atentamente,

Fayzully Yance González
Nutricionista

RADICACION CORRESPONDENCIA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7
FECHA 29-04-2025
HORA 10:16 Am
NO. RADICACIÓN 3964
RECIBIÓ SAB SALUD

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
Nit. 891161024-1

Neiva, 29 de abril de 2025

Señores
ESE *CARMEN EMILIA OSPINA*
Neiva, Huila

Asunto: Solicitud de apoyo en el acceso de niños y niñas a las atenciones priorizadas en salud

Cordial Saludo,

LA CORPORACION EL MINUTO DE DIOS DE GARZON, dirigido a la primera infancia, garantizamos factores protectores de la familia y la comunidad que permita a nuestros beneficiarios lograr procesos de aprendizaje, crecimiento y desarrollo adecuados.

Conocedores de su espíritu de colaboración, calidez humana y proyección para el bienestar y la salud; comedidamente nos dirigimos a usted con el fin de solicitar apoyo por parte de los funcionarios encargados de gestionar los servicios relacionado a la salud de los niños y niñas, refiriéndonos en este caso a la Afiliación al SGSSS, controles de Crecimiento y Desarrollo, Vacunación e Higiene bucal (de acuerdo a la resolución 276 del 4 de febrero de 2019 una vez al año a partir de los 6 meses de edad) para que se den de manera oportuna, en caso de no presentarse un buen manejo de estos por parte de los padres de los niños y niñas.

Lo anterior, como requerimiento de unos de los estándares de la estrategia de Cero a Siempre, del Instituto Colombiano de Bienestar familiar-ICBF, evitando así la vulneración de estos derechos de nuestros niños y niñas.

Agradeciendo de antemano la gestión a nuestra solicitud y oportuna respuesta a los correos fayzullyyance@gmail.com y vivianacantillo1925@gmail.com cel. 3108023343.

Atentamente,

FAYZULLY YANCE GONZALEZ
Nutricionista Dietista

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7
FECHA 29-04-2025
HORA 10:18 Am
NO. RADICACIÓN 3965
RECIBIÓ SB SALUD

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMIDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Neiva,29 de abril de 2025

Señores
ESE *CARMEN EMILIA OSPINA*
Neiva, Huila

Asunto: Solicitud de apoyo en educación en salud.

LA CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN, dirigido a la primera infancia y cuyo objetivo es desarrollar acciones pedagógicas y de cuidado, intencionadas y centradas en los intereses de las niñas, los niños y sus familias.

Nos dirigimos a ustedes solicitando respetuosamente su apoyo para el desarrollo de actividades educativas para la promoción de la salud dirigidas a las familias usuarias y talento humano, en los temas relacionados a continuación:

- Valoración integral en salud para la primera infancia
- Micronutrientes
- Prevención y manejo en casa de enfermedades prevalentes de la infancia
- Signos de alarma en el embarazo y en la primera infancia
- Enfermedades inmunoprevenibles
- Estilos de vida saludables
- Desparasitación e higiene oral
- Lactancia Materna
- Capacitación en primeros auxilios – Primer respondiente
- Desarrollo infantil e importancia de la detección temprana de alteraciones en el crecimiento y desarrollo de niños y niñas.

La anterior solicitud se realiza en harás de promover el bienestar de la primera infancia del municipio de Neiva y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales adquiridas con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Agradeciendo de antemano la gestión a nuestra solicitud y oportuna respuesta a los correos fayzullyyance@gmail.com y vivianacantillo1925@gmail.com al cel. 3108023343.

Atentamente,

Fayzully Yance González
Nutricionista

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7
FECHA 29-04-2025
HORA 10:20 AM
No. RADICACION 3966
RECIBIÓ SUB SALUD

administrativo@corpmidi.com
www.corpmidi.com

Powered by CamScanner

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

Neiva, abril 11 de 2025

Señores
Sanitas -S Entidad Administradora de Planes de Beneficios
Neiva - Huila

ASUNTO. – ACTIVACIÓN DE RUTA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

Cordial saludo,

Por medio de la presente y dando cumplimiento a los estándares de calidad adoptados por el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF**, la **CORPORACIÓN EL MINUTO DE DIOS DE GARZÓN**, entidad que vela por la garantía de los derechos de la primera infancia, con el fin de realizar acciones de articulación en la implementación de la Resolución 2350 del 2020 "Por la cual se adopta el lineamiento técnico para el manejo integral de la atención a la desnutrición aguda moderada y severa en niños de 0 a 59 meses de edad", nos permitimos solicitar su apoyo en el manejo integral a la salud del niño **Eduin Camael Lara Cifuentes**, identificado con R.C. No. 1077257259, vinculado a la Modalidad Educación Inicial en el Hogar en la Unidad de Atención Neiva Rural 5 en el municipio de Caguán, quien en la toma inicial realizada en febrero presento riesgo de Desnutrición Aguda pero a causas de afectaciones de salud reciente con síndrome febril e inapetencia, en la toma de seguimiento nutricional realizada en el día 11 de abril de 2025 se encontró con pérdida de peso a 6.76 kg y talla 71.5 cm y perímetro braquial de 12 cm, actualmente con clasificación nutricional de Desnutrición Aguda Severa, razón por la cual se realiza esta activación de ruta.

Es de resaltar que la clasificación nutricional se realiza bajo la Resolución 2465 del 2016 "Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas y se dictan otras disposiciones".

De manera atenta solicitamos que se le realice la atención oportuna en salud y adelantar las acciones que consideren necesarias para contribuir a mejorar el estado nutricional y de salud de los niños y niñas relacionados a continuación.

Agradecemos la atención prestada y quedamos a la espera de su pronta y positiva respuesta, al correo

Erika Paola Arias Mendoza
NUTRICIONISTA - DIETISTA
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
MND 02821

Erika Paola Arias Mendoza
Nutricionista y Dietista MND 02821
E-mail: paolita8421@gmail.com

EPS Sanitas
OFICINA NEIVA
RECIBIDO POR
Fecha: 12/04/25 Hora: 9:50 AM

NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA

Código Unidad	Nombre Unidad	Numero Documento Beneficiario	Primer Apellido Beneficiario	Segundo Apellido Beneficiario	Primer Nombre Beneficiario	Segundo Nombre Beneficiario	Fecha Nacimiento	Fecha Valoración Nutricional	Peso	Talla	Estado Peso Talla	Nombres y Apellidos del Acudiente	Teléfono
4100100129988	Neiva Rural 5	1077257259	Lara	Cifuentes	Eduin	Camael	12/08/2024	11/04/2025	6,76	71,5	Desnutrición Aguda Severa	Viviana Alejandra Cifuentes Ruiz	Dirección: Calle 3D # 1-31 B/ Santa Lucia Nota: Importante mencionar que los papas no cuentan con contactos telefónicos pero se dar respuesta a los siguientes contactos profesionales de la modalidad de atención del niño, 3138047307 - 3143094411